

INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA 2021 DE POPULAR PENSIONES S.A.

Con el presente documento, la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal S.A., en cumplimiento con lo establecido por la Contraloría General de la República en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público (Normas 4.3.15, 4.3.19, 4.5.5 y 4.5.6), pone a disposición el resultado de la liquidación presupuestaria y la información sobre la evaluación presupuestaria al 31 de diciembre de 2021.

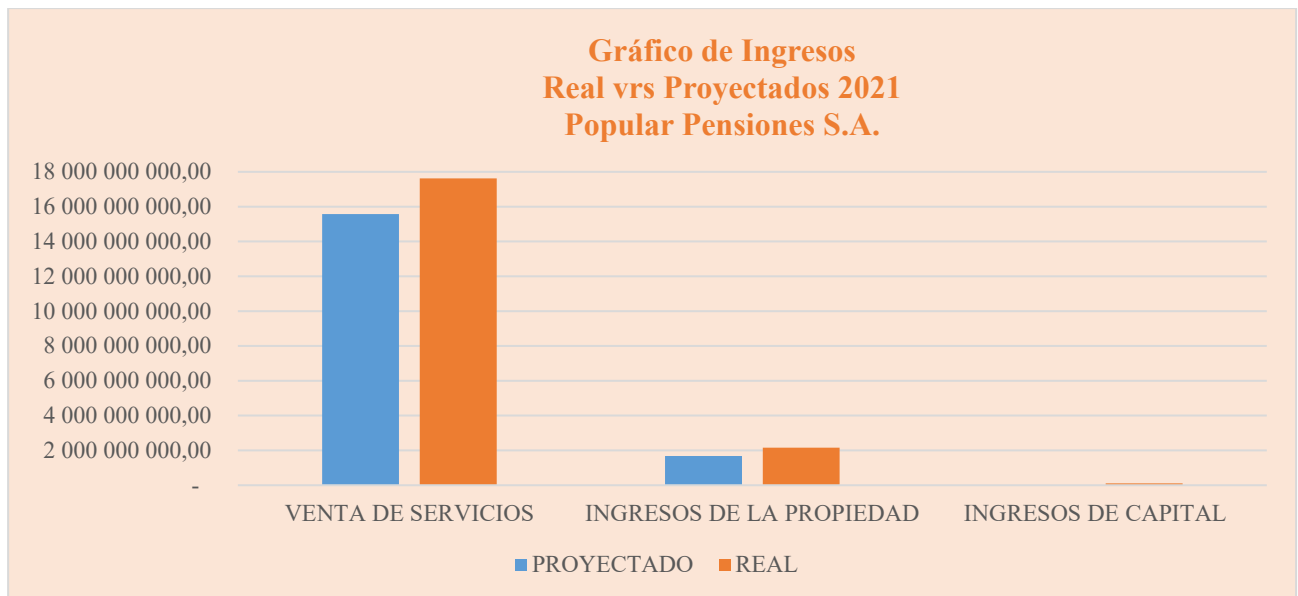
En los comentarios generales que se presentan en este documento, la Operadora incorpora y analiza la información correspondiente a los resultados del periodo presupuestario 2021, específicamente lo relativo a los ingresos y gastos más importantes, el resultado de la ejecución presupuestaria –superávit o déficit-, el desempeño institucional y programáticos, las desviaciones de mayor relevancia que afecten los objetivos y metas del periodo presupuestario 2021 y la situación económica-financiera de la institución.

Las acciones programadas por la Administración con el fin de alcanzar los objetivos de eficiencia y eficacia en el giro operacional de la institución contaron con el apoyo necesario, tanto de los niveles de decisión, como de los niveles operativos, a través de los cuales fue posible encausar los esfuerzos de las distintas áreas en procura del logro de nuestros objetivos, como son:

1. Generar en los clientes, una experiencia alineada con las mejores prácticas de la industria; para satisfacer sus necesidades y cumplir sus expectativas.
2. Consolidar un adecuado esquema de Gobernanza y Gestión del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.
3. Lograr la rentabilización financiera y creación de Valor Social y Ambiental, sostenible en el tiempo; impulsado por un Modelo de Gestión con visión integral de la estrategia.
4. Implementar una cultura de Transformación Digital basada en el uso de la tecnología, innovación y procesos ágiles y eficientes para el desarrollo de productos y servicios que atiendan la necesidades y expectativas del cliente en la triple línea base.

COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS 2021

- El ingreso total real del periodo presupuestario de enero a diciembre 2021 se dio por un monto de ¢19.883.957.768,02; los ingresos proyectados para ese mismo periodo por la suma de ¢17.253.054.167,94, lo que significa que se recaudó un 15,25% de más con respecto al total proyectado. El presupuesto de recursos corrientes mostró un superávit por ¢2.630.903.600,08.
- En el periodo presupuestario 2021, Popular Pensiones percibió ingresos corrientes y de capital por la suma de ¢19.883.957.768,02, conformados por “Ingresos no Tributarios”, los cuales esta distribuidos de la siguiente manera: “Venta de bienes y servicios” que representan el 88,62% (¢17.620.782.598,42), “Ingresos de la propiedad” representan el 10,84% (¢2.155.841.477,47) e “Ingresos de capital” que representa un 0,54% (¢107.333.692,13).

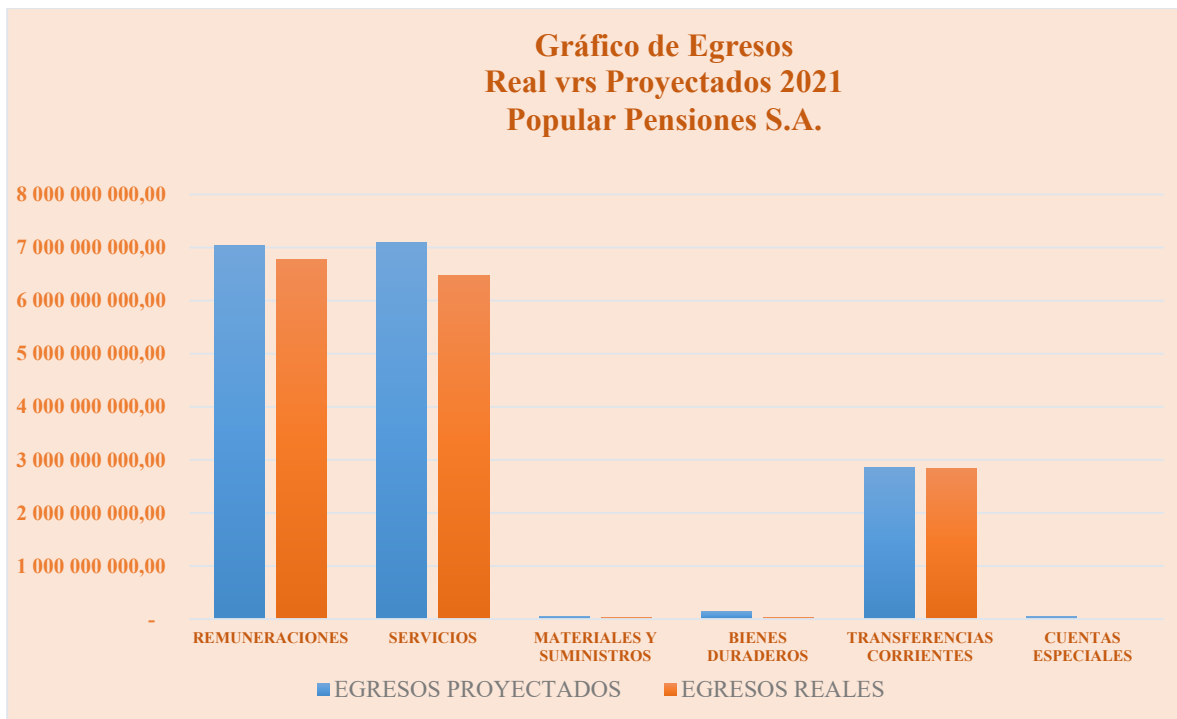


COMPORTAMIENTO DE LOS EGRESOS 2021

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, los egresos ejecutados alcanzaron la suma de ¢16.141.013.813,93, de los cuales ¢6.771.484.538,97 corresponde a la partida “Remuneraciones”, de la partida “Servicios” un monto de ¢6.476.980.693,88, de la partida “Materiales y Suministros” un monto de ¢26.303.724,39, de la partida “Bienes Duraderos” un monto de ¢24.665.678,89, y por último la partida “Transferencias Corrientes” un monto de ¢2.841.579.177,80. El presupuesto de egresos para el periodo de enero a diciembre de 2021 se estimó en ¢17.253.054.167,94. El presupuesto de egresos mostro un subejecución por un monto de ¢1.112.040.354,01, para una ejecución de un 93,55% y una subejecución de un 6,45% del total proyectado.

Cabe señalar, que durante el periodo presupuestario 2021, se realizaron refuerzos de algunas subpartidas, la cuales fueron afectadas por los instrumentos de modificación presupuestaria con el propósito de dar un adecuado soporte a las tareas relacionadas con la operativa normal de la empresa.

Esta Administración fue fiel vigilante del comportamiento de los egresos, dado que, la Operadora administró los recursos públicos de una forma eficiente, eficaz, económica y de calidad.



VARIACIONES PRESUPUESTARIAS 2021

En el periodo 2021 el presupuesto de gastos se vio afectado mediante trece modificaciones presupuestarias, de las cuales, diez modificaciones aprobadas por la Gerencia General y tres modificaciones aprobadas por la Junta Directiva de Popular Pensiones.

COMENTARIO GENERAL

En términos generales, se realizó un continuo control sobre la realización de los ingresos y la ejecución de los gastos, lo que permitió realizar ajustes oportunos al presupuesto mediante los mecanismos pertinentes.

Debemos resaltar, que el ingreso corriente más importante de la empresa correspondió al ingreso por Venta de Bienes y Servicios, el cual está constituido por los ingresos de administración de los fondos de pensiones y capitalización laboral, acorde con el giro normal de las actividades que realiza la empresa. También debemos anotar que dichos ingresos se vieron afectados por ajustes en el mercado financiero y por la volatilidad del tipo de cambio, elementos que tienen efecto en la rentabilidad de los fondos y consecuentemente en los ingresos de la Operadora, al 31 de diciembre de 2021 ingresaron a la Operadora por concepto de ingresos operativos, financieros y superávit libre por un monto de ¢19.883.957.768,02, mostrando una recaudación de más por un monto de ¢2.630.903.600,08 y representa un 15,25% de más con respecto a los ingresos proyectados por monto de ¢17.253.054.167,94.

Al 31 de diciembre de 2021 se ejecutó un total de ¢16.141.013.813,93 del total proyectado por monto de ¢17.253.054.167,94, en términos porcentuales representa una ejecución del 93,55% de la ejecución y una subejecución por un monto de ¢1.112.040.354,01, que representa una subejecución en términos porcentuales 6,45%.

En términos de eficiencia, eficacia, economía y calidad en el uso de los recursos públicos, se logró alcanzar un 97,30% de los objetivos y metas del Plan Anual Operativo 2021, con un superávit libre al 31 de diciembre de 2021 por un total de ¢3.742.943.954,09.

Debido a la emergencia sanitaria que enfrenta el país producto de la pandemia del COVID-19, la Administración está valorando las posibles alternativas de contingencia en relación con las áreas de gestión del recurso humano, la situación financiera-presupuestaria, los riesgos, gestión operativa y tecnologías de información que se estarían viendo afectadas por dicha pandemia, en el periodo presupuestario 2021 no se requirió realizar ajustes presupuestarios en los ingresos y gastos para mitigar la afectación de la pandemia COVID-19.

Es substancial acotar, que esta Administración fue fiel vigilante del comportamiento de los ingresos y de las necesidades que se surgieron en la organización, producto de cualquier cambio acaecido en el entorno, por cuanto se utilizaron las herramientas presupuestarias para el manejo adecuado del presupuesto de enero a diciembre del 2021.

EVALUACIÓN DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LAS METAS DEL PLAN ANUAL OPERATIVO PARA EL AÑO 2021

Cumplimiento de los Objetivos y Metas del Plan Anual Operativo al 31 de diciembre 2021	Cantidad	%
Cantidad de metas realizadas al 31 de diciembre de 2021 (Porcentaje de cumplimiento de 80% o más)	36	97,30%
Metas que no alcanzadas al 31 de diciembre 2021: 1. Meta 1.10.1. Obtener una calificación $\geq 90\%$ en el resultado del estudio de ambiente laboral	1	2,70%
Número total de metas del Plan Anual Operativo 2021	37	100%

Las acciones programadas por la Administración, con el fin de alcanzar los objetivos y metas establecidas para el año 2021 en términos de eficiencia y eficacia en el giro operacional de la Institución, contaron con el apoyo necesario, tanto de los niveles de decisión, como de los niveles operativos, a través de los cuales fue posible encausar los esfuerzos de las distintas direcciones y áreas en procura del logro de nuestros objetivos, dado que, de las treinta y un metas aprobadas del Plan Anual Operativo del año 2021 se lograron alcanzar un total de treinta seis metas y una meta no alcanzada, en términos porcentuales representan un cumplimiento del 97,30%.